

**Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano
Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad.**

**Escuela de Estudios en Psicología, Talento Humano y Sociedad
Programa Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud Laboral.**

**Propuesta base del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa
SERVICONT, ubicada en el municipio de Villeta, departamento de Cundinamarca.**

**Informe Final Consultoría Científico-Técnica para Optar al Título de Especialista en Gerencia
de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

**Presenta:
Cindy Tatiana Feo Aguillón
Lorena Molano Waltero**

**Director:
MBA Julián Andrés Martínez Rincón
Lic. en S.O.:1637 del 16 de julio de 2013**

Junio 2023

Criterios de Existencia

Nombre del Informe	
Propuesta base del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa SERVICONT, ubicada en el municipio de Villeta, departamento de Cundinamarca.	
Nombre(s) de lo(s) Investigador(es)	Cindy Tatiana Feo Aguillón. C.C. 1.018.511.406 Lorena Molano Waltero. C.C. 52.971.600 Julián Andrés Martínez Rincón. C.C. 86.065.704
Número del contrato	20230316060247
Fecha y Lugar de Presentación	Villeta, Cundinamarca. 01 de Junio de 2023
Idioma	Español
Disponibilidad	Virtual
Nombre de la empresa	SERVICONT VILLETA
NIT	21.111.967-1
Nombre del proyecto de investigación asociado	Innovación en la gestión empresarial, el trabajo digno y decente en el marco de la Seguridad y Salud Laboral consultoría GSSL 2022-2023.
Número de páginas	50



Tabla de Contenido

	Pág.
Resumen.....	8
Introducción	10
1. Objetivos	12
1.1. Objetivo General	12
1.2. Objetivos Específicos.....	12
2. Marco Referencial.....	12
2.1. Marco Conceptual.....	12
2.2. Marco Legal.....	14
2.3. Marco Teórico	17
2.4. Marco Empírico.....	19
2.5. Marco Contextual.....	21
3. Marco Metodológico.....	25
3.1. Diseño de Investigación de la Consultoría	25
3.1.1. Fases de la Consultoría.....	26
3.2. Población Objeto e impacto de la consultoría	27
3.3. Técnicas de actuación y de análisis de la información.....	30
3.4. Presupuesto	31
3.5. Cronograma.....	31
4. Resultados.....	32
4.1. Fase Iniciación	32
4.2. Fase Diagnóstico.....	33

4.2.1 Descripción Sociodemográfica y Condiciones de Salud.....	35
4.2.2 Asignación de persona encargada del SG-SST y responsabilidades frente al SG-SST	37
4.2.3 Mapa de Procesos.....	37
4.2.4 Asesoría procedimientos de evaluaciones médicas ocupacionales	38
4.2.5 Programa de prevención y promoción de salud.....	39
4.2.6 Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos.....	40
4.2.7 Plan Anual de Trabajo SG-SST.....	41
4.3. Fase Planeación de Medidas.....	42
4.4. Fase Aplicación.....	43
4.5. Fase Terminación.....	43
5. Conclusiones.....	44
6. Recomendaciones.....	45
Referencias	46
Apéndices.....	50



Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Matriz DOFA</i>	24
Tabla 2. <i>Distribución por cargo</i>	27
Tabla 3. <i>Instrumentos y herramientas de recolección de información</i>	28
Tabla 4. <i>Presupuesto</i>	31
Tabla 5. <i>Cronograma</i>	31
Tabla 6. <i>Fase de iniciación metodología de consultoría Millan Kubr</i>	32
Tabla 7. <i>Fase diagnóstico inicial metodología de consultoría Millan Kubr</i>	33
Tabla 8. <i>Resultado de desempeño fase diagnosticada situación actual SG-SST Decreto 1072 de 2015</i>	34
Tabla 9. <i>Resultado de desempeño fase diagnosticada situación actual SG-SST Resolución 0312 de 2019</i>	34
Tabla 10. <i>Estándares a los cuales si se da cumplimiento la empresa Servicont Villeta</i>	35
Tabla 11. <i>Fase diagnóstica descripción sociodemográfica y condiciones de salud</i>	35
Tabla 12. <i>Fase diagnóstica asignación de responsables y responsabilidades del SG-SST</i>	37
Tabla 13. <i>Fase diagnóstica asesoría procedimientos de evaluaciones médicas ocupacionales</i> .	38
Tabla 14. <i>Fase diagnóstica programa de prevención y promoción de salud</i>	39
Tabla 15. <i>Fase diagnóstica identificación de peligros y valoración de riesgos</i>	40
Tabla 16. <i>Fase diagnóstica plan anual de trabajo SG-SST</i>	41

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. <i>Organigrama</i>	22
Figura 2. <i>Logo</i>	23
Figura 3. <i>Etapas de la consultoría según la metodología Kubr</i>	26
Figura 4. <i>Mapa de procesos</i>	38



Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice A. <i>Lista de chequeo Decreto 1072/2015</i>	50
Apéndice B. <i>Informe diagnóstico inicial SG-SST Decreto 1072/2015</i>	50
Apéndice C. <i>Diagnóstico cumplimiento estándares mínimos Resolución 0312/2019</i>	50
Apéndice D. <i>Informe estándares mínimos Resolución 0312/2019</i>	50
Apéndice E. <i>Resultados encuesta descripción sociodemográfica y auto reporte condiciones de salud</i>	50
Apéndice F. <i>Informe descripción sociodemográfica y condiciones de salud</i>	50
Apéndice G. <i>Acta asignación responsable SG-SST</i>	50
Apéndice H. <i>Matriz RACI – Roles y responsabilidades SG-SST</i>	50
Apéndice I. <i>Informe procedimientos médicos ocupacionales</i>	50
Apéndice J. <i>Matriz procedimientos médicos por cargo</i>	50
Apéndice K. <i>Programa de prevención y promoción de la salud</i>	50
Apéndice L. <i>Matriz IPERC – Resultados autoevaluación condiciones de trabajo</i>	50
Apéndice M. <i>Informe análisis matriz IPERC</i>	50
Apéndice N. <i>Cronograma plan anual de trabajo SST</i>	50
Apéndice O. <i>Informe plan anual de trabajo SST</i>	50
Apéndice P. <i>Procedimientos de trabajo seguro</i>	50
Apéndice Q. <i>Informe procedimientos de trabajo seguro</i>	50

Resumen

La presente Consultoría Científico-Técnica tuvo como finalidad, diseñar una propuesta documental base del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Servicont Villeta, que estuviera dentro de los parámetros de la normatividad vigente en SST.

Para cumplir con este fin, la consultoría fue realizada mediante un tipo de investigación aplicada, teniendo como referencia la metodología de consultoría de Miller Kubr; así mismo, se aplicó un diseño de investigación descriptivo con enfoque mixto que integra los métodos cuantitativo y cualitativo.

En respuesta a los objetivos propuestos, se realizó un diagnóstico inicial basado en el Decreto 1072 de 2015, cuyo resultado fue 1 frente a 74 puntos posibles; y un diagnóstico en relación con los estándares mínimos descritos en la Resolución 0312 de 2019, cuyo nivel de cumplimiento fue del 4%, dando como resultado un estado crítico frente al SG-SST; adicionalmente, se realizó el diagnóstico socio demográfico y de condiciones de salud, identificación de peligros y valoración de riesgos, y se finalizó con la propuesta documental teniendo presente los hallazgos. Los productos generados tienen como propósito determinar una línea base para la implementación del SG-SST, dada la importancia y obligatoriedad de dar respuesta a la normativa vigente SST.

Palabras Clave. Consultoría, propuesta, SST, Científico-Técnica

Abstract

The purpose of this Scientific-Technical Consultancy was to design a basic documentary proposal of the Occupational Safety and Health Management System for the company Servicont Villeta, which was within the parameters of the current regulations in SST.

To accomplish this purpose, the consultancy was conducted through a type of applied research, having as reference the consulting methodology of Miller Kubr; Likewise, a descriptive research design with a mixed approach that integrates quantitative and qualitative methods was applied.

In response to the proposed objectives, an initial diagnosis was made based on Decree 1072 of 2015, which resulted in 1 out of 74 possible points; and a diagnosis in relation to the minimum standards described in Resolution 0312 of 2019 whose level of compliance was 4%, resulting in a critical state in relation to SG-SST; additionally, socio-demographic diagnosis and health conditions were made, hazard identification and risk assessment, and was finalized with the documentary proposal taking into account the findings. The products generated are intended to determine a baseline for the implementation of the SG-SST, given the importance and obligation to respond to the current SST regulations.

Keywords. Consulting, proposal, SST, Scientific-Technical

Introducción

Uno de los aspectos fundamentales a tener presente hoy en día como empresario, es la importancia de implementar un SG-SST, ya que, este tiene como finalidad mejorar las condiciones laborales de los trabajadores; entendiendo que todo esto contribuye a la promoción y prevención del bienestar en todos los ámbitos en los que se desarrollan las actividades realizadas por los empleados que hacen parte de cualquier organización.

De esta forma, se tiene como referencia el Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo en Colombia, donde el gobierno establece de forma obligatoria, cumplir con la ejecución de un SG-SST para todas las empresas del país, sin importar tamaño, número de trabajadores, origen, tipo de contratación e independientemente de la actividad comercial a la que se dediquen. Esto permite dar cubrimiento a las necesidades de todos los empleados, y así mismo, favorece y disminuye las complicaciones legales a las que se pueda ver expuesta cualquier organización (Ministerio de trabajo, 2015, art 2.2.4.6.1.).

Entendido lo anterior, el presente trabajo es el resultado de una Consultoría Científico-Técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo, enfocada hacia un proyecto de innovación en la Gestión Empresarial para la empresa Servicont, ubicada en el municipio de Villeta, Cundinamarca; por otro lado, se define como un proyecto de innovación, en este caso de tipo disruptiva, ya que, la organización actualmente no cuenta con un SG-SST, y el fin, es dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por la normatividad vigente colombiana.

La empresa Servicont Villeta pertenece a la actividad económica con código CIU 6920 que se identifica entre las actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria, y se encuentra dentro de clasificación de riesgo laboral I.

Dentro de los riesgos a los que se ven enfrentados los contadores, prevalece el riesgo psicosocial, que puede estar dado entre muchas razones por la carga mental, la presión estatal y social; con respecto a los trastornos físicos, los más comunes son tendinitis causadas por actividades repetitivas, irritabilidad en ojos debido a la exposición frente al computador por largos periodos de tiempo y problemas osteomusculares por malas posiciones sostenidas; por otro lado, también se podrían evidenciar posibles enfermedades gástricas producto del estrés y enfermedades mentales como la depresión, concluyendo que, el tema asociado a estrés laboral puede conllevar al abandono familiar y en ocasiones al abandono profesional (Quintero y Muñoz, 2018).

Es por esto que dando respuesta a esta necesidad puntual se realiza una propuesta base del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Servicont, mediante una Consultoría Científico-Técnica en Seguridad y Salud en el Trabajo, que sirva como guía, y porque no, a un corto plazo, pensar en la posibilidad de su implementación (Ministerio de trabajo, 2015, art 2.2.4.6.4.).

Para cumplir con este objetivo se utilizó un tipo de investigación aplicada, teniendo como referencia la metodología de consultoría de Miller Kubr; así mismo, se aplicó un diseño descriptivo abarcando un enfoque mixto a partir de bases cualitativas y cuantitativas.

Por último, para obtener la información se utilizaron herramientas tales como encuestas, auto reportes y autoevaluaciones de uso libre y de generación propia, entrevistas estructuradas y revisión de información documentada, con lo cual se consolidaron datos en gráficas y matrices de orden descriptivo y explicativo.

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Diseñar una propuesta documental base para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa Servicont Villeta, que este dentro de los parámetros de la normatividad vigente en SST.

1.2. Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones iniciales de la empresa Servicont Villeta, basados en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.
- Determinar los peligros y valoración de riesgos a los que pueden estar expuestos los empleados de la empresa Servicont Villeta.
- Proponer la documentación en SG-SST, pertinente al objetivo de estudio para la empresa Servicont Villeta.

2. Marco Referencial

2.1. Marco Conceptual.

Para abarcar los conceptos relacionados con el servicio de consultoría, es importante iniciar mencionando que, según el Decreto 1072 de 2015, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se define como aquella “disciplina que trata de prevenir las lesiones y enfermedades causadas por el trabajo, a través de un proceso lógico y por etapas, el cual está orientado a la mejora continua”, logrando que se lleve a cabo la prevención y promoción del bienestar físico, social y mental de los trabajadores (Ministerio del Trabajo, 2015, art. 2.2.4.6.3).

En cuanto a la metodología propuesta para la consultoría, se utilizó el método de Millan Kubr, quien en su obra “La Consultoría de Empresas” indica que, de acuerdo a Greiner y Metzger esta se define como un servicio contratado que proporciona a las organizaciones asesoramiento,



realizado por personas capacitadas y calificadas para este fin, brindando así una visión, objetiva e independiente, con el fin de poner al descubierto los problemas de gestión, analizarlos y recomendar soluciones a esos problemas (Greiner y Metzger citado por Kubr, 2000, p. 3).

Seguidamente, los objetivos que se establecen para dar cumplimiento a la propuesta documental del SG-SST para la empresa Servicont Villeta, van orientados a realizar un diagnóstico inicial de la empresa a partir de los estándares mínimos aplicables descritos en la normativa, generar un informe de descripción sociodemográfica de la empresa, identificar peligros y evaluar riesgos presentes en la organización y establecer un plan anual de trabajo encaminado al SG-SST.

De acuerdo a lo anterior, según la Resolución 0312 de 2019, los estándares mínimos aplicables de un SG-SST se definen como el conjunto de normas, requisitos o procedimientos que son de obligatorio cumplimiento, tanto para las empresas como para los contratantes, lo cual tiene como objetivo verificar y controlar el funcionamiento y desarrollo de los Sistemas de Gestión de SST en el país (Ministerio de trabajo, 2019, art.1).

Por otra parte, el Decreto 1072 de 2015, dispone que, la descripción sociodemográfica es definida como la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo (Ministerio de trabajo, 2015, art. 2.2.4.6.2).

Ahora bien, de acuerdo a la GTC 45, dentro de sus terminologías define riesgo como la probabilidad en que ocurra algún evento o exposición peligrosa que pueda causar un accidente, lesión o enfermedad; así como la definición de peligro, en la cual establece como “la fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos” (Icontec, Consejo Colombiano de Seguridad, 2012).

Por último, el Instituto Nacional de Salud (2019), define el Plan de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo como un instrumento de planificación, el cual especifica la información de modo que pueda tenerse una perspectiva de las actividades a realizar, define los responsables, recursos y períodos de ejecución a través de un cronograma de actividades; esta planificación se deriva de manera dinámica, y se establece como una alternativa para poner en práctica el desarrollo de planes, programas y actividades que permitan dar cumplimiento y seguimiento al SG-SST (p.3).

2.2. Marco Legal.

La consultoría se desarrolla dando cumplimiento a la siguiente normatividad legal vigente: En primera instancia se inicia contemplando la normativa que da el aval para desarrollar este trabajo de consultoría; la Resolución 0312 de 2019, en el artículo 5, define que toda empresa de 10 trabajadores o menos puede recibir asesoría en el diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo por consultorios de riesgos laborales, creados por instituciones educativas que oferten programas en SST, siempre y cuando estén bajo la dirección de un docente que cuente con licencia en SST (Ministerio de Trabajo, 2019, art.5)

El principal fin de este trabajo es generar la documentación base del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa Servicont Villeta, y de esta forma, dar respuesta al Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo, que en su capítulo 6, que especifica la obligación que tiene toda empresa de crear un Sistema de Salud y seguridad en el trabajo independientemente de cuales sean sus características (Ministerio de Trabajo, 2015, art 2.2.4.6.1).

Teniendo presente que se debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, la norma menciona que debe realizarse una evaluación inicial, que tendrá como fin, identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo de la empresa para poder establecer un plan de trabajo anual, o actualizarlo, si ya existe uno (Ministerio de Trabajo, 2015, art. 2.2.4.6.16).

Dentro de esta evaluación inicial se debe identificar la normativa vigente que aplica para riesgos laborales, teniendo presentes los estándares mínimos del SGC (Sistema de Gestión de Calidad) que están contemplados para los empleadores, y revisar cuáles se pueden aplicar según el caso. Como complemento importante a este punto, se encuentra la Resolución 0312 de 2019, que establece los Estándares Mínimos que se deben cumplir dentro del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, tanto para personas naturales como para personas jurídicas (Ministerio de Trabajo, 2019, art.1).

Así mismo se establecen el número de requisitos que debe cumplir cada empresa de acuerdo con el tamaño y nivel de riesgo en el que se encuentren clasificadas. De esta manera, se establece que los Estándares Mínimos para empresas de diez (10) o menos trabajadores, clasificadas en riesgo I, II o III deben cumplir con 7 requisitos (Ministerio de Trabajo, 2019, art.3), los cuales según el contexto para la empresa Servicont Villeta son completamente aplicables, también se identifica que el no cumplimiento de esta normativa puede generar para el empleador consecuencias, tales como las encontradas en la ley 1562 de 2012, en donde se habla de multas que varían de uno (1) SMMLV , hasta mil (1000) SMMLV.

Según el artículo 13 de la ley 1562 de 2012, las multas van de uno (1) SMMLV a quinientos (500) SMMLV por incumplimiento de los programas de seguridad y salud en el trabajo y de las obligaciones propias del empleador en riesgos laborales, para el caso de microempresas se habla de una multa de uno (1) SMMLV a cinco (5) SMMLV (Ministerio de Salud, 2012, art.13, inciso 2, I.)

El artículo 30 de esta misma ley habla de multas de uno (1) SMMLV a mil (1000) SMMLV por omisión de los reportes de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, para el caso de



microempresas específicamente de uno (1) SMMLV a veinte (20) SMMLV (Ministerio de Salud, 2012, art.30).

En el artículo 13 también se habla de multas de veinte (20) SMMLV a mil (1000) SMMLV debido a la muerte de un trabajador donde se demuestre que no se cumplen las normas establecidas de seguridad y salud en el trabajo; para el caso de microempresas puede varias de veinte (20) SMMLV a veinticuatro (24) SMMLV (Ministerio de Salud 2012, art.13 inciso 4, I), así mismo, contempla que si existe reincidencia se puede generar la suspensión de las actividades de la empresa hasta por un término de ciento veinte (120) días o en el peor de los casos, el cierre definitivo de la empresa (Ministerio de Salud, 2012, art.13).

Volviendo al Decreto 1072 de 2015, dentro de la evaluación inicial se deben identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos de forma anual, al igual que dar cumplimiento a un programa de capacitación, que debe ser establecido por la empresa. Se debe realizar la evaluación de los puestos de trabajo y la descripción sociodemográfica de los trabajadores, la caracterización de sus condiciones de salud, así como la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la enfermedad y la accidentalidad (Ministerio de Trabajo, 2015, art. 2.2.4.6.16).

De igual forma, este Decreto menciona que los empleadores deben desarrollar acciones de vigilancia de la salud de los trabajadores, realizando evaluaciones médicas de ingreso, periódicas, de egreso y programas de vigilancia epidemiológica, para identificar tempranamente efectos en la salud de los trabajadores derivados de los ambientes de trabajo y a la vez evaluar la eficacia de medidas de prevención y control (Ministerio de Trabajo, 2015, art. 2.2.4.6.24, par. 3)

Otra normativa a tener en cuenta y que apoya y complementa el decreto 1072 de 2015 es la Resolución 2646 de 2008 que indica la obligación de identificar, evaluar, prevenir, intervenir y monitorear permanentemente los factores de riesgo psicosocial (Ministerio de Protección Social,



2008, art. 1). La misma resolución muestra que a partir de la información sociodemográfica estos factores pueden y deben ser evaluados por el empleador. Por otro lado, esta evaluación debe contener datos acerca de: edad, sexo, nivel educativo, personas a cargo, estado civil, área de desempeño, lugar donde labora y tiempo trabajado con la empresa (Ministerio de Protección Social, 2008, art. 8).

Finalmente, y no menos importante, se tiene en cuenta la Guía Técnica GTC 45, que especifica las directrices para identificar los peligros y valorar los riesgos de seguridad y salud ocupacional (Icontec, Consejo Colombiano de Seguridad, 2012).

2.3. Marco Teórico

En primera instancia, es importante conocer los riesgos a los cuales se ven expuestos los oficinistas en su día a día, (Aguirre, 2020, p.3) expone que, las personas que laboran en entornos administrativos son propensos a tener afectaciones en su salud por un origen de riesgo ergonómico, físico, psicosocial, ambiental y/o biomecánico, señalando que algunos de los problemas más comunes entre este grupo de trabajo son los trastornos músculo esqueléticos, fatiga mental, sobrecarga laboral, golpes con objetos externos o contactos eléctricos.

Además, según la Federación de Aseguradores Colombianos (FASECOLDA), cerca del 51,9 % de los trabajadores en Colombia reportaron enfermedades que afectan directamente su sistema músculo esquelético (FASECOLDA, s.f.), por otra parte, Arévalo y Forero (2022) señalan que, según estudios de posturas mantenidas, las labores de los oficinistas generan molestias frecuentes, debido al uso constante de computadoras y posturas prolongadas que afectan considerablemente la zona lumbar, cuello, glúteos y muslos de los trabajadores, demostrando que estos músculos presentan fatiga entre los 30 y 50 minutos de estar sentados (p.6).

En otra instancia, el trabajo en oficinas o áreas administrativas demanda mayor número de trabajadores que otros sectores laborales, y se estima que este vaya en aumento, es por ello que existe la necesidad de minimizar los factores de riesgo en los oficinistas, creando programas de promoción y prevención a la salud y estableciendo estrategias que cumplan con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo que contempla la normatividad colombiana (Tineo, 2022, p.25).

Seguidamente, para afrontar este tipo de problemáticas a nivel empresarial se opta por realizar Consultorías Científico – Técnicas en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales están orientadas a partir de lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, su objetivo es que a través de 5 fases “iniciación, diagnóstico, planificación de medidas, aplicación y terminación” (Kubr, 2000, p. 10), se presta un servicio profesional que le permite a la empresa cumplir con los estándares mínimos exigidos por la normatividad colombiana, dependiendo el número de trabajadores, riesgo laboral y actividad económica principal de la empresa.

Además, este tipo de consultorías utilizan metodologías que les permite asociar la teoría con la práctica, con el fin de aplicar conocimientos en un caso real o cotidiano. La metodología desarrollada en la presente consultoría SST es la de Millan Kubr, donde propone que las consultorías se deben realizar bajo objetivos que vayan orientados a cumplir con las metas propuestas por la organización; por otro lado, el autor indica que, como profesional que imparte el servicio de consultoría, debe ofrecer al cliente oportunidades de mejora a nivel productivo, generando cambios y creando espacios de aprendizaje que permitan que la empresa mejore sus condiciones, y a su vez las de sus empleados (Kubr, 2000, p. 11).

Por último, la metodología Millan Kubr se desarrolla bajo las fases de consultoría anteriormente mencionadas, donde se realiza un diagnóstico preliminar de la organización en

cuanto al cumplimiento mínimo de los estándares SST exigidos por la normatividad colombiana, y a partir de estos resultados, se procede a analizar la información y planificar estrategias que permitan cumplir con los objetivos propuestos en la consultoría.

2.4.Marco Empírico

En principio, es importante mencionar que los riesgos asociados al trabajo en oficinas han aumentado significativamente, dando a entender que no se está llevando a cabo estrategias o sistemas que mejoren las condiciones laborales de los oficinistas; adicionalmente, algunos de los reportes suministrados por instituciones de riesgos laborales a nivel internacional, demuestran que, la incidencia de estos factores de riesgo intervienen directamente en el ausentismo, morbilidad e incapacidad de los trabajadores, trayendo consigo una problemática que afecta no solamente con la salud del trabajador sino con la productividad e imagen de las empresas (Aguirre, 2020, p.3).

De acuerdo a lo anterior, y a partir de la revisión bibliográfica realizada, se contemplan las siguientes investigaciones que abarcan los temas tratados en la presente consultoría:

- A nivel internacional:

Amado y Huerta (2016), realizo un trabajo de grado para la Universidad de Lima para optar el título de Ingeniero Industrial, titulado “*Diseño de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en una empresa de servicios de consultoría ambiental*” donde su enfoque fue desarrollar un sistema para los trabajadores que laboran en las oficinas administrativas de la empresa Tecandina S.A de Perú, realizando un análisis externo e interno de la empresa y llevando a cabo la implementación de un SG – SST; por otro lado, busco realizar un proceso de verificación y control de sistema, con el fin de cumplir con la normatividad vigente y proteger la integridad de los 12 oficinistas que trabajan actualmente en la organización.

Adicionalmente, se encuentra el trabajo de grado para la Maestría (MsC) en Seguridad, Salud y Ambiente de la Universidad San Francisco de Quito, realizado por Ibarra (2014), titulado *“Desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional en el Seguro General de Riesgos del Trabajo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social”* quien planteo un modelo de Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para el Seguro General de Riesgos Laborales del Ecuador, por medio de herramientas diagnosticas en materia SSO y medidas correctivas y preventivas que proporcionaran a los trabajadores mejores condiciones laborales; por otra parte, demuestra la importancia de los SG – SST y el compromiso que deben tener las empresas ecuatorianas en cuanto a garantizar un ambiente laboral optimo y adecuado.

- A nivel nacional:

Se encuentra el trabajo de grado realizado en la Universidad Distrital José Francisco de Caldas desarrollada por Niño y Medina (2020), para optar el título de Especialistas en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo, titulado *“Diseño de plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo para trabajadores de BNRS CONSULTING GROUP SAS Bogotá”*, donde sus objetivos iban orientados a diseñar un plan de capacitación SST a través de estrategias didácticas y pedagógicas que permitieran disminuir el nivel de riesgo de los trabajadores de la empresa BNRS CONSULTING GROUP SAS de la ciudad de Bogotá, además de establecer un plan piloto en el cual se verificara la eficacia del plan de capacitación propuesto por los autores.

Cristancho (2019), realizo un trabajo de grado para la Universidad Corporativa de Colombia, Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, denominado *“Diseño de un manual del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST para la empresa declaramos según el decreto 1072 de 2015”* el cual tuvo como objetivo diseñar un manual del SG-SST para la empresa DECLARAMOS a partir de lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015.

La autora realizó un diagnóstico inicial de acuerdo a los estándares mínimos requeridos por la normatividad colombiana, además de definir la política, objetivos, programas y procedimientos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo a implementar en la empresa.

Por otra parte, Berrio (2019), desarrollo un trabajo de grado para la Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad ECCI, titulado “*Diseño del SG-SST en la microempresa de servicios administrativos “GESTION Y ASESORIA S.A.S.”* en la ciudad de Bogotá, donde identifica los riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores de la empresa, y a partir de esta información, realiza el diseño de un SG-SST según a la normativa colombiana, así mismo, le da a conocer a la empresa la importancia de cuidar el recurso humano y la necesidad de implementar un SG-SST.

Por último, Cerchiaro et al. (2020) en su trabajo de grado para optar el título de Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad ECCI, denominado “*Diseño del SG-SST en cumplimiento al decreto 1072 de 2015 para la empresa Solucion S.A.S.*”, describen que para realizar su estudio se enfocaron en realizar un diagnóstico inicial de la empresa, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015, así como la elaboración de documentación necesaria para diseñar el SG-SST para la empresa Solucion S.A.S.

2.5.Marco Contextual

a. Criterios de Existencia.

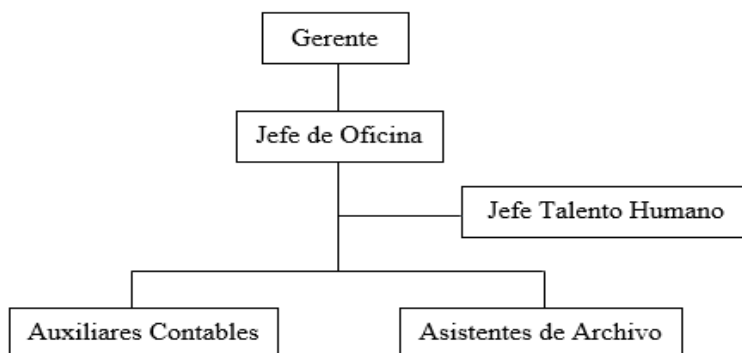
El objetivo de la presente consultoría es diseñar una propuesta documental base para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa Servicont Villeta, que este dentro de los parámetros de la normatividad vigente en SST.

b. Datos de la empresa asesorada.

Servicont Villeta es una empresa conformada por profesionales de Contabilidad y Finanzas egresados de la Universidad de Pamplona, constituida el 31 de marzo del año 2012. La empresa se encuentra registrada bajo el Nit: 21.111.967-1, está ubicada en la dirección Carrera 5 #03-43 Torre 2 Apto 401 del municipio de Villeta Cundinamarca. Es considerada una microempresa según lo establece el registro de Cámara y Comercio de Facatativá. Actualmente cuenta con 4 trabajadores dependientes y se ubica en la clasificación I de riesgos laborales. Las actividades económicas de la empresa se dividen en: actividad principal, código 6920: “actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria” y actividad secundaria, código 7020: “actividades de consultaría de gestión”.

Servicont Villeta dentro de su portafolio de servicios ofrece asesorías contables, tributarias y financieras, revisoría fiscal, servicios administrativos, elaboración, revisión y corrección de documentos contables y servicios asociados a contabilidad sistematizada y tributaria.

A continuación, la figura 1. muestra el organigrama de la empresa Servicont Villeta; por otro lado, la figura 2. muestra el logo que ha mantenido la empresa durante sus 11 años de trayectoria.

Figura 1.*Organigrama*

Nota: Organigrama Servicont Villeta. Elaboración propia
Figura 2.

Logo



Nota: Logo Servicont Villeta. (Servicont Villeta, 2013)

c. Contexto de la empresa.

El análisis del contexto de la organización para la empresa Servicont Villeta se desarrolló a partir de la herramienta diagnóstica DOFA, la cual contextualiza los aspectos externos e internos en seguridad y salud en el trabajo. Como punto de partida, se evidencia que la empresa se encuentra constituida legalmente y tiene reconocimiento en el sector contable en el municipio de Villeta, demostrando ser líder en servicios de asesorías contables y financieras; adicionalmente cuenta con personal capacitado y áreas de servicio/atención al cliente dotadas para suplir las necesidades de sus clientes.

Por otra parte, la empresa no cuenta con un SG-SST acorde a lo que establece la normatividad vigente frente al número de trabajadores, riesgo laboral y actividad económica, ya que no registra información documentada, desconocen los componentes y la obligatoriedad de la norma. Es por ello, que Servicont Villeta corre el riesgo de incurrir en multas por el no cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, los cuales definen los requisitos mínimos que debe tener un SG-SST de acuerdo a las características de la empresa, además el desconocimiento de la normativa SST y la no implementación de un SG-SST conllevan a desmejorar su imagen empresarial, perder credibilidad y no ser contratados por algún cliente o proveedor.

De acuerdo a lo anterior, en la Tabla 1. se muestra la matriz DOFA, la cual describe cada uno de los aspectos internos y externos que influyen en la seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

Tabla 1.

Matriz DOFA

Fortalezas	Debilidades
F1-Empresa constituida legalmente. F2-Imagen y experiencia empresarial. F3-Contratación legal. F4-Talento humano capacitado y comprometido. F5-Instalaciones de trabajo con espacios adecuados y equipadas. F6-Empresa con reconocimiento en el sector. F7-Disposicion por parte de la gerencia para la implementación del SG-SST	D1-No existe información de un SG-SST. D2-Desconocimiento sobre riesgos laborales y normatividad ante obligatoriedad del sistema. D3-Deficiencia en programas de inducción, reinducción y evaluación de los trabajadores. D4-No hay recursos presupuestados para la implementación de un SG-SST. D5-No hay información documentada que permita formalizar procesos, procedimientos, entre otros. D6-No existe evidencia de exámenes de ingreso ni periódicos que identifiquen el estado de salud de los trabajadores. D7-No hay una persona responsable para el SG-SST.
Oportunidades	Amenazas
O1-Creación de propuesta documental de un SG-SST. O2-Identificación de riesgos laborales, evaluación y determinación de controles. O3-Tener un programa de capacitación en SG-SST y un plan de trabajo anual. O4-Implementacion y certificación del SG-SST.	A1-Riesgo de incurrir en multas por la no existencia de un SG-SST. A2-Cambios en la normatividad vigente en cuanto a SST. A3-Exigencia del certificado de SG-SST por parte de algún proveedor o cliente de la empresa.

Nota: Matriz DOFA, contexto interno y externo SST.



3. Marco Metodológico

3.1. Diseño de Investigación de la Consultoría

Existen varios tipos de investigación, los cuales se desarrollan dependiendo su objetivo de estudio o según el procedimiento, ya sea de campo, experimental o documental; de acuerdo a lo anterior, el tipo de investigación desarrollado en la consultoría SST fue la aplicada, la cual parte de un objetivo de estudio y se caracteriza por tener dos distinciones, el conocimiento y la práctica; según Espinosa (2019), aplicar los conocimientos en un campo de estudio garantiza la resolución de problemas, y a nivel productivo satisface las necesidades sociales (p. 109).

Por otro lado, de acuerdo a Kubr (2000), la consultoría se orienta en dos principios, por un lado, como una ayuda ante un proceso, tarea o conjunto de necesidades a nivel empresarial, y, por otro lado, como un servicio profesional con ciertas características especiales; de acuerdo a lo anterior, la presente Consultoría Científico Técnica tiene como objetivo dar solución a un problema en específico, abarcando la búsqueda y consolidación de información que permita generar el suficiente conocimiento para realizar una aplicación de investigación acertada (p. 3).

Respecto al enfoque utilizado, se empleó el de tipo mixto, debido a que, su propósito es crear una mejor comprensión de un problema a través de la recopilación y análisis de información de tipo cualitativa y cuantitativa; (Hernández & Mendoza, 2020, p. 10) afirman que, el método mixto representa un proceso sistemático, empírico o crítico, donde se recolecta información y se analizan datos de orden cualitativo y cuantitativo, generando una integración entre estos métodos y una discusión conjunta; para ello en el estudio se emplearon herramientas de recopilación de información como encuestas, cuestionamientos, documentos y entrevistas que permitieran generar un diagnóstico inicial de la empresa, en cuanto a seguridad y salud en el trabajo, así mismo, se

analizó la información, con el fin de establecer actividades específicas que otorgaran a la empresa una línea base del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por último, el diseño investigativo utilizado fue el descriptivo, donde a partir de la información recopilada se analizaron las características propias de la empresa, con el fin de abarcar una propuesta de trabajo que permitiera cumplir con los estándares mínimos que exige la normatividad colombiana en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo.

3.1.1. Fases de la Consultoría

Para el presente estudio se utilizó la metodología de Millan Kubr, donde el autor define que en una consultoría se debe tener en cuenta 5 objetivos: alcanzar los objetivos de la empresa, resolver los problemas a nivel empresarial, identificar y valorar oportunidades, mejorar el aprendizaje y poner en práctica los cambios en la organización; por otra parte, Kubr indica que, para alcanzar los objetivos propuestos dentro de una consultoría se deben desarrollar en 5 fases: “iniciación, diagnóstico, planificación de medidas, aplicación y terminación” (Kubr, 2000, p. 10); de acuerdo a lo anterior, los objetivos planteados y los entregables propuestos en la consultoría se desarrollaron a partir de lo propuesto en la metodología Kubr.

Figura 3.

Etapas de la consultoría según la metodología Kubr.

Iniciación	Diagnóstico	Planificación	Aplicación	Terminación
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión normatividad • Propuesta consultoría SST • Contrato consultoría SST 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de resultados de técnicas, herramientas y documentación utilizados en la consultoría SST. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta documental de la consultoría SST (entregables) para la empresa Servicont Villeta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización a la empresa sobre resultados, propuesta documental, asesoría SST y validación de consultoría. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y sustentación de informe final, propuesta documental y desarrollo de la consultoría SST.

Nota. Fases del proceso de consultoría. Elaboración propia



3.2. Población Objeto e impacto de la consultoría

La población de estudio fue el total de trabajadores que laboran en la empresa Servicont Villeta, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas: administrativa, atención al cliente, y talento humano. Para este tipo de proyecto no aplica muestra. A continuación, la Tabla 2. muestra la distribución de los trabajadores por cargo.

Tabla 2.

Distribución por cargo

Cargo	No de personas
Gerente	1
Jefe de Oficina	1
Jefe Talento Humano	1
Auxiliares Contables	1
Total	4

Nota: Distribución por cargos Servicont Villeta.

Técnica e Instrumentos

En principio, es importante mencionar que la empresa Servicont Villeta no cuenta con información documental que permita alimentar una propuesta para un SG-SST, es por ello que se opta por utilizar fuentes primarias que puedan aportar en el diseño y elaboración de propuestas documentales que vayan encaminadas al SG-SST, según lo exigido por la normatividad colombiana.

Para el presente estudio se utilizaron instrumentos tales como encuestas, auto reportes, autoevaluaciones y entrevistas estructuradas, las cuales, según Ávila y Licea (2020), son técnicas de investigación que permiten abordar la realidad de una situación asimilando los aspectos teóricos con los prácticos, así mismo, argumentan que, las entrevistas proveen información que otras



herramientas no pueden suministrar, ya que la observación hace parte fundamental de la investigación y evita que se genere una interpretación errónea de la información (p.68).

Por otra parte, se realizó el análisis pertinente de toda la información recopilada de fuentes primarias utilizadas durante la consultoría, con el fin de cumplir con los objetivos planteados y establecer los productos contenidos para el presente informe.

Adicionalmente, se emplearon fuentes secundarias como bases teóricas para la elaboración de la propuesta documental SG-SST, para ello se realizó una revisión bibliográfica en cuanto a normatividad vigente a través de la GTC 45, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019; por otro lado, se analizaron artículos, trabajos de grado, estudios e investigaciones asociados al diseño de SG-SST encaminados principalmente en la población objeto de estudio (oficinistas).

A continuación, se describe en la Tabla 3. los instrumentos y herramientas que se utilizaron durante la ejecución de la consultoría a la empresa Servicont Villeta, de acuerdo a los entregables propuestos en el contrato.

Tabla 3.

Instrumentos y Herramientas de recolección de información

Título	Objetivo	Actividades	Técnica de Seguridad	Resultado
Objetivo General	Objetivos Específicos			
Diseñar una propuesta documental base para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa Servicont Villeta, que este dentro de los parámetros de la normatividad vigente en SST.	Objetivo específico 1 Evaluar las condiciones iniciales de la empresa Servicont Villeta, basados en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.	Actividad 1. Revisión documental y evidencia existente en la empresa Actividad 2. Levantamiento Matriz para el diagnóstico inicial en el marco de los requisitos del SG-SST Decreto 1072 de 2015.	Técnicas analíticas (Verificar el cumplimiento de requisitos SG-SST)	Informe diagnóstico inicial en el marco del Decreto 1072 de 2015. Matriz diagnóstico inicial en el marco del Decreto 1072 de 2015.



	<p>Actividad 3. Levantamiento Matriz de diagnostico de Estándares mínimos (Resolución 0312 de 2019).</p>	<p>Técnicas analíticas (Metodología para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos)</p>	<p>Informe del Diagnostico de Estándares mínimos (Resolución 0312 de 2019) Matriz evaluación inicial en el marco de los estándares mínimos Resolución 0312 de 2019.</p>
	<p>Actividad 4. Revisión y análisis del contexto actual de la empresa.</p>		<p>Matriz DOFA</p>
	<p>Actividad 5. Revisión de la información actual sobre los procesos realizados en la empresa.</p>	<p>Técnicas operativas (revisión procesos de la empresa)</p>	<p>Propuesta Mapa de procesos</p>
<p>Objetivo específico 2 Determinar los peligros y valoración de riesgos a los que pueden estar expuestos los empleados de la empresa Servicont Villeta.</p>	<p>Actividad 1. Encuesta realizada en la plataforma Forms App, aplicada a todos los trabajadores de la empresa.</p>	<p>Técnicas analíticas (Metodología para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos)</p>	<p>Matriz de riesgos e identificación de peligros, IPERC. (GTC-45) Propuesta procedimientos de trabajo seguro de 2 actividades críticas identificadas.</p>
	<p>Actividad 2. Aplicación de autoevaluación de condiciones de trabajo a los trabajadores de la empresa para la identificación de riesgos laborales.</p>	<p>Técnicas operativas (Levantamiento de procedimiento de trabajo seguro).</p>	
	<p>Actividad 3. Aplicación metodología GTC 45 para levantamiento de Matriz IPERC.</p>		
	<p>Actividad 4. Identificación de actividades críticas a partir de la matriz IPERC.</p>		



Objetivo específico 3 Proponer la documentación en SG-SST, pertinente al objetivo de estudio para la empresa Servicont Villeta.	Actividad 1. Encuesta autoevaluación de condiciones de salud aplicada a todos los trabajadores de la empresa.	Técnicas analíticas (Asesoría responsable del SG-SST y diagnóstico perfil sociodemográfico y de condiciones de salud) Técnicas operativas (Plan anual de trabajo SST)	Informe de perfil sociodemográfico y condiciones de salud.
	Actividad 2. Revisión Decreto 1072 de 2015, responsabilidades y responsables del SG-SST		Propuesta de Plan Anual de Trabajo del SGSST para la empresa Servicont Villeta.
	Actividad 3. Levantamiento Matriz RACI – Responsabilidades y responsables SG-SST.		Acta para asignación de persona responsable del SG-SST. Matriz RACI – Responsables y responsabilidades frente al SG-SST.

Nota. Técnicas e instrumentos para la recolección de información de la consultoría

3.3. Técnicas de actuación y de análisis de la información

Para la presente consultoría SST, se utilizaron técnicas no médicas de prevención de seguridad del trabajo, las cuales según Díaz (2018), son técnicas de prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral donde se abarca el control de riesgos, adaptación del ambiente y creación de hábitos que permitan mejorar las condiciones de salud y laborales de los trabajadores (p. 34); así mismo, se analizó la información recolectada a partir de las herramientas e instrumentos utilizados en esta consultoría.

En cuanto a las técnicas de actuación y análisis de información, se entiende como técnicas analíticas todas aquellas que tienen como objetivo detectar, evaluar e investigar incidentes asociados a riesgos laborales, las cuales pueden ser utilizadas antes, durante o luego de un accidente; por otra parte, las técnicas operativas son las que permiten evitar incidentes laborales actuando directamente desde su causa, buscando implementar soluciones que minimicen los riesgos frente a los peligros identificados.



3.4. Presupuesto

Tabla 4.

Presupuesto

Criterio	Valor unitario	Valor total
Internet (4 meses)	\$ 87.500	\$ 350.000
Horas de trabajo consultores (50h)	\$ 45.000	\$ 2.250.000
Horas de trabajo director de consultoría (20h)	\$ 120.000	\$ 2.400.000
TOTAL	-	\$ 5.000.000

Nota. Presupuesto para la ejecución de la consultoría para la empresa Servicont Villeta.

3.5. Cronograma

Tabla 5.

Cronograma

Fases	Actividad	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1. Iniciación	Elaboración de Propuesta de consultoría SST firmada por el representante legal de la empresa Servicont Villeta.	X			
	Formalización del contrato de consultoría SST.	X			
	Recopilación y análisis de la documentación existente de la empresa Servicont Villeta.	X			
2. Diagnóstico	Entrevista estructura asociada a lista de cheque para determinar estado actual en SST de la empresa según los requisitos mínimos dispuestos en la Resolución 0321 de 2019 (7 estándares) y Decreto 1072 de 2015.	X			
Inicial estándares mínimos					
Descripción socio demográfica	Encuesta descripción sociodemográfica a través de la herramienta Forms App.	X			
Identificación peligros y valoración de riesgos	Uso de técnicas de actuación y análisis de información para realizar levantamiento de Matriz de riesgos según la GTC 45, así como la identificación de 2 actividades críticas.		X		
Mapa de procesos y Contexto de la organización	Diseño y elaboración de mapa de procesos de la empresa y planteamiento del contexto de la organización.		X		



3. Planificación de medidas	Elaboración de soluciones y entregables propuestos para la consultoría.	X
	Propuesta documental.	X
4. Aplicación	Asesoría asignación de responsable y documentación del SG- SST.	X
	Asesoría procedimientos de evaluaciones médicas ocupacionales.	X
	Asesoría Plan de Trabajo Anual para la empresa Servicont Villeta.	X
	Asesoría trabajo seguro de 2 actividades críticas identificadas en la matriz IPERC.	X
5. Terminación	Presentación Informe Final.	X
	Aceptación de la propuesta documental e informe por parte de la empresa Servicont Villeta.	X
	Terminación consultoría.	X

Nota. Cronograma actividades propuestas para la ejecución de la consultoría.

6. Resultados.

6.1. Fase Iniciación

A continuación, la Tabla 6. muestra las actividades desarrolladas en la fase de iniciación de acuerdo a lo que establece la metodología de Consultoría de Millan Kubr.

Tabla 6.

Fase iniciación metodología de consultoría Millan Kubr.

Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
Identificación de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> Revisión Normatividad Resolución 0312 de 2019. 	Empresa con 10 o menos trabajadores, riesgo I, II o III
Validación de propuesta de Consultoría SST	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración propuesta de consultoría SST apoyo Politécnico Grancolombiano. Gestión y socialización de la propuesta con la empresa. 	Aprobación de la propuesta por ambas partes.
Documentación requerida y generación del contrato	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud documentación (RUT, Cámara y Comercio, Certificación Riesgos 	Generación de contrato para consultoría SST.

Formalización contrato Consultoría SST	Laborales, Copia Cédula Representante Legal, Datos de la empresa).	Contrato de consultoría firmado por ambas partes.
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de contrato consultoría SST. • Gestión formalización del contrato con la empresa. 	

Nota. Actividades desarrolladas Fase Iniciación Consultoría.

6.2. Fase Diagnóstico

En la Tabla 7. Se evidencia las actividades desarrolladas para realizar el diagnóstico inicial del SG-SST teniendo como referencia los Requisitos del SG-SST (Decreto 1072 de 2015), y los Estándares Mínimos del SG-SST (Resolución 0312 de 2019).

Tabla 7.

Fase diagnóstico inicial metodología de consultoría Millan Kubr.

Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
Revisión Normatividad Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015	Lista de chequeo cumplimiento de requisitos SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015.	Documento: Anexo técnico requisitos SST diligenciado – Evaluación inicial del estado actual del SG-SST de la empresa (Ver Apéndice A).
Revisión y análisis documental - Entrevista estructurada a Representante Legal	Verificación de estándares mínimos en SST requeridos para empresas con 10 o menos trabajadores, riesgo I, II o III, de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019.	Documento: Anexo técnico estándares mínimos en SST diligenciado – Evaluación inicial del estado actual del SG-SST de la empresa (Ver Apéndice C).

Nota. Actividades desarrolladas Fase Diagnóstica Consultoría.

De acuerdo al diagnóstico inicial realizado a la empresa Servicont Villeta a partir de la herramienta “Lista de Chequeo de requisitos del Decreto 1072 de 2015” y la revisión documental realizada bajo la presente consultoría, se evidencio que la empresa solo cumple con uno de los 74 requisitos descritos en la Lista de Chequeo, el cual se define en el artículo 2.2.4.6.28 numeral 3: donde se solicita evidencia del cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales a cada uno de los trabajadores de la empresa, como se dispone en la



normatividad vigente SST, concluyendo que solo cumple con el 1.33% del cumplimiento de la implementación del SG-SST bajo el Decreto 1072 de 2015, como se muestra en la tabla 8.

Tabla 8.

Resultado de desempeño fase diagnostica situación actual SG-SST Decreto 1072 de 2015.

Componente	Máximo	Obtenido	% Ítem	% Obtenido
I. Planear	26	0	40%	0%
II. Hacer	30	1	40%	1.33%
III. Verificar	10	0	10%	0%
IV. Actuar	8	0	10%	0%
TOTAL	74	1	1.33	1.33%

Nota. Elaboración propia (2023).

En cuanto al diagnóstico de cumplimiento de estándares mínimos SG-SST, contemplados en la Resolución 0312 de 2019 para empresas de diez (10) o menos trabajadores, de riesgo I, II o III, como es el caso de Servicont Villeta, al realizar la valoración se obtiene un 4% de cumplimiento frente a la puntuación de los 7 ítems aplicables, es decir, cada estándar tiene un valor asignado por la normatividad; el valor total de los 7 estándares es de 12,5 y el valor que cumple la empresa es de 0,5, arrojando un porcentaje del 4% de cumplimiento, lo cual, según la resolución, la empresa se encuentra en un estado crítico frente al SG-SST, como se evidencia en la tabla 9.

Tabla 9.

Resultado de desempeño fase diagnostica situación actual SG-SST Resolución 0312 de 2019

Cumplimiento	4%	Crítico
Criterios a evaluar		
Crítico	Moderablemente Aceptable	Aceptable
Valor menor al 60%	Valor entre 61% y 85%	Valor igual o mayor al 85%

Nota. Elaboración propia (2023).



Tabla 10. *Estándares a los cuales si da cumplimiento la empresa Servicont Villeta*

Ítem	Revisión documental / Verificación
Afilación al Sistema de Seguridad Social Integral	La documentación de afiliación al SGSSI y soportes de pagos de planillas de seguridad social de los trabajadores de la empresa, se encuentran registrados en la carpeta digital de la RED “Nubia Santos Franco” > Documentos > Planillas Pagadas; donde se evidencia que están dentro de los plazos establecidos y al día en el pago de sus obligaciones.

Nota. Cumplimiento de estándares mínimos Resolución 0312 de 2019.

Según la verificación realizada a través del Diagnóstico cumplimiento estándares mínimos SG-SST en el marco de la Resolución 0312 de 2019 (Ver apéndice C), se pudo identificar que la empresa Servicont Villeta solo cumple con el ítem 1.1.4 que establece la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales a sus trabajadores, para lo cual se solicitó listado de los trabajadores vinculados a la empresa y se comparó con los soportes de pago de aportes a seguridad social correspondientes a un periodo de cuatro (4) meses anteriores al mes vigente. Se evidencia soportes de pagos y afiliación al SGSSI registrados en la carpeta digital en la RED "Nubia Santos Franco" > Documentos > Planillas pagadas; donde se verifica que están dentro de los plazos establecidos y al día en el pago de sus obligaciones.

4.2.1 Descripción Sociodemográfica y Condiciones de Salud

Tabla 11.

Fase diagnóstica descripción sociodemográfica y condiciones de salud.

Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
Elaboración de encuesta estructurada	Revisión de información de acuerdo a la normativa colombiana.	
Aplicación de encuesta a través de Forms App.	Creación de una encuesta de perfil sociodemográfico por medio de la plataforma Forms App.	Documento: Informe Perfil Sociodemográfico y de
Análisis cualitativo y cuantitativo de la información recopilada	Aplicación de formato de auto reporte de condiciones de salud a todos los trabajadores de la empresa	Condiciones de Salud (Ver apéndice F).



Exposición de la información recopilada
a través de gráficos porcentuales y
descripción de resultados.

Nota. Actividades desarrolladas descripción sociodemográfica y condiciones de salud.

Para conocer el perfil de sociodemográfico de los trabajadores de la empresa Servicont Villeta, se optó por aplicar una encuesta realizada a través del programa Forms App, con el siguiente link: <https://surveyheart.com/form/63fe1fb86db31526e611d274>, la encuesta está conformada por 17 preguntas, incluyendo tratamiento de datos y consentimiento y cuyo informe de resultados y análisis se encuentra en el Apéndice F.

El análisis de este estudio muestra que la empresa cuenta con una población trabajadora adulta, en la cual predomina el género femenino, su nivel de estratificación es en su mayoría 2, todos son residentes de la zona urbana del municipio, cuentan con nivel de escolaridad de técnico/pregrado, tienen a cargo entre 1 a 2 personas, el 75% de los trabajadores llevan más de 6 años vinculados con la empresa, bajo los cargos de jefe de oficina, jefe de talento humano y gerente, su ingreso salarial oscila entre 1 SMMLV – 3 SMMLV, su tiempo de desplazamiento hasta su trabajo es menor a 30 minutos, el 50% de ellos cuentan con transporte propio (moto), se encuentran contratados a término indefinido con un turno laboral de 8 horas y todos pertenecen a la ARL Sura.

En cuanto a condiciones de salud, se aplicó un formato de auto reporte a todos los trabajadores de la empresa, lo cual evidencio que el 100% de los trabajadores presentan afectaciones de condiciones inseguras, debido a la temperatura dentro de las instalaciones, ya que no se cuenta con ventiladores, aires acondicionados y el clima del municipio varía entre los 19 a 33°C. Por otra parte, el 50% indica que las posturas inadecuadas hacen parte de un acto inseguro frecuente, debido a la ausencia de pausas activas, lo cual ha generado dolencias en cuello y hombros. Uno de los trabajadores reporta haber tenido antecedente por obesidad, y 3 de ellos

afirman que tienen antecedentes familiares por patologías tales como artritis, diabetes e hipertensión. Según los hábitos de vida, solo uno de ellos consume alcohol cada fin de semana, y ninguno realiza actividad física.

4.2.2 Asignación de persona encargada del SG-SST y responsabilidades frente al SG-SST

Tabla 12.

Fase diagnóstica asignación de responsables y responsabilidades del SG-SST.

Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
Elaboración acta asignación responsable SG-SST	Revisión de información de acuerdo a la normativa colombiana.	Documento: Acta asignación de responsabilidades para el responsable del SG-SST (Ver Apéndice G).
Revisión normatividad Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.	Levantamiento de matriz RACI con responsabilidades y responsables del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015.	Producto: Matriz RACI – Responsabilidades y responsables del SG-SST (Ver Apéndice H).

Nota. Actividades desarrolladas asignación de responsables y responsabilidades del SG-SST.

Al hacer una revisión de la normatividad vigente SST, se pudo establecer las responsabilidades y responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para ello se realizó un acta de asignación del responsable(s) del SG-SST, así como una matriz donde se definen cada una de las responsabilidades frente al sistema según el cargo laboral (Ver Apéndice H), con el fin de dar cumplimiento a lo que exige el Decreto 1072 de 2015.

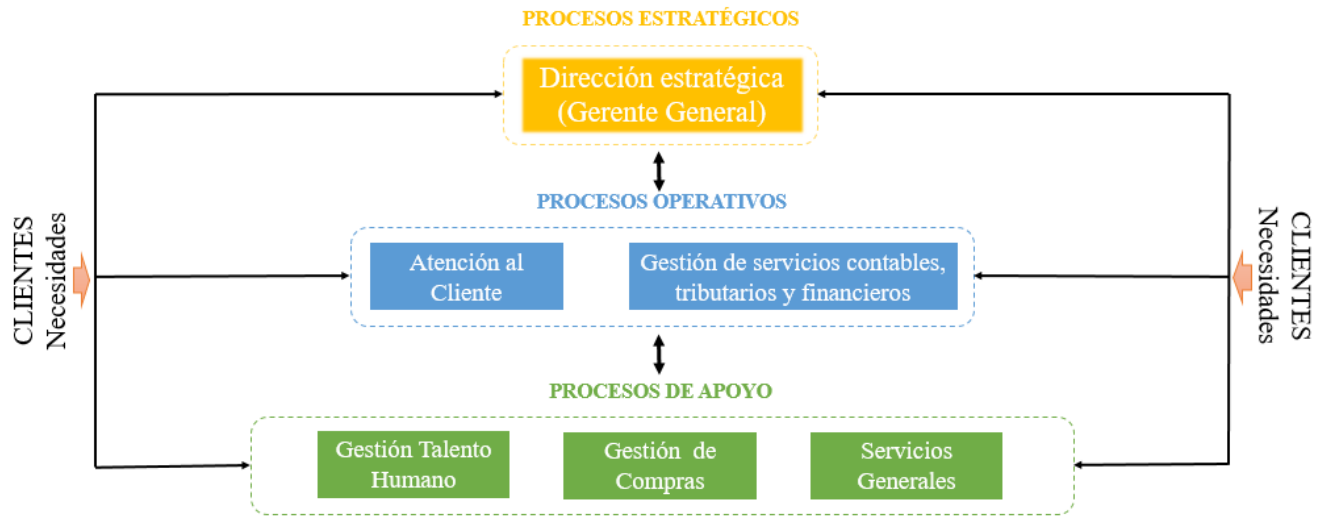
4.2.3 Mapa de Procesos

En la figura 3, se puede evidenciar los procesos que se ejecutan en la empresa Servicont Villeta, los cuales fueron revisados por la gerente para su posterior aprobación.



Figura 4.

Mapa de procesos



Nota: Mapa de procesos Servicont Villeta. Elaboración propia

El mapa de proceso se define de la siguiente manera:

- Procesos estratégicos: Dirección estratégica liderada por el gerente general.
- Procesos operativos: Atención al cliente y gestión de servicios contables, tributarios y financieros por parte de jefe de oficina, auxiliares contables y asistentes de archivo.
- Procesos de apoyo: Gestión talento humano, gestión de compras y servicios generales donde se vincula jefe de talento humano y jefe de oficina.

4.2.4 Asesoría procedimientos de evaluaciones médicas ocupacionales

Tabla 13.

Fase diagnóstica asesoría procedimientos de evaluaciones médicas ocupacionales

Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
Revisión normatividad y planteamiento de procedimientos de evaluaciones medicas ocupacionales	Revisión de información de acuerdo a la normativa colombiana.	Documento: Informe asesoría de procedimientos de evaluaciones medicas

Asesoría de los procedimientos planteados para realizar evaluaciones médicas ocupacionales	Identificación de evaluaciones medicas ocupacionales según cargo laboral. Levantamiento de información de procedimientos de evaluaciones medicas ocupaciones.	ocupacionales. (Ver Apéndice I). Producto: Matriz de evaluaciones medicas ocupacionales por cargo laboral (Ver Apéndice J).
--	--	--

Nota. Actividades desarrolladas para procedimientos de evaluaciones medicas ocupacionales.

La asesoría frente a los procedimientos de evaluaciones médicas ocupacionales tiene como finalidad instaurar y documentar los procedimientos para la realización de los exámenes médicos de ingreso, exámenes laborales periódicos, atención a grupos con condiciones laborales especiales y exámenes de retiro de los empleados, con el fin de valorar su estado de salud en relación con la ocupación a desarrollar de los trabajadores de la empresa Servicont Villeta, así como los exámenes requeridos por cada uno de los empleados según su cargo laboral.

De acuerdo a lo anterior, se desarrolla un informe donde se definen los pasos a seguir en cuanto a procedimientos médicos ocupacionales, así como una matriz que establece los exámenes médicos a realizar dependiendo su cargo laboral y nivel de riesgo al que este asociado según sus actividades de trabajo; esto se puede evidenciar en el Apéndice J.

4.2.5 Programa de prevención y promoción de salud

Tabla 14.

Fase diagnóstica programa de prevención y promoción de salud

Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
Observación directa	Identificación de factores de riesgo asociado a afectaciones de salud.	
Entrevista con el personal de la empresa	Levantamiento y análisis de información para establecer programa de prevención y promoción de salud.	Documento: Programa de hábitos y estilos de vida saludable (Apéndice K).
Identificación de programa a realizar según lo consultado con los trabajadores	Elaboración de programa de hábitos y estilos de vida saludables para los trabajadores de la empresa.	



Nota. Actividades desarrolladas para el programa de prevención y promoción de salud.

A partir de lo identificado en el informe de perfil socio demográfico y condiciones de salud de la empresa Servicont Villeta, se opta por desarrollar un programa de hábitos y estilos de vida saludable de acuerdo a resultados tales como ausencia de pausas activas, dolores musculares frecuentes, falta de actividad física en los trabajadores y antecedentes de obesidad. El programa de hábitos y estilos de vida saludable establece lo siguiente (pausas activas, orden y aseo en el trabajo, actividad física y ejercitación, ejercicios y jornadas de relajación muscular, caminatas, relaciones interpersonales y talleres nutricionales).

Para conocer el objetivo, alcance, beneficios y actividades de cada línea de trabajo propuesta en el programa de hábitos y estilos de vida saludables, ver Apéndice K.

4.2.6 Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos

Tabla 15.

Fase diagnóstica identificación de peligros y valoración de riesgos.

Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
Inspección reconocimiento de peligros Observación directa	Identificación de procesos, actividades, áreas de trabajo, personal, instalaciones, equipos y procedimientos.	Documento: Informe resultados y análisis de la Matriz IPERC (Ver Apéndice M).
Entrevista con el personal de la empresa Aplicación de la metodología GTC 45	Levantamiento de Matriz IPERC a partir de la información recopilada y analizada. – Lista de chequeo GTC 45	Producto: Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos IPERC (Ver Apéndice L).
Elaboración propuesta Trabajo Seguro de 2 (dos) actividades críticas	Levantamiento de procedimientos de Trabajo Seguro de 2 (dos) actividades críticas identificadas en la Matriz IPERC.	Documento: Propuesta documental y formatos de procedimientos de Trabajo Seguro de 2 (dos) actividades críticas (Ver Apéndice P & Q).

Nota. Actividades desarrolladas para identificación de peligros y valoración de riesgos.

Dentro de los riesgos identificados en la empresa Servicont Villeta están los riesgos biomecánicos (posturales y de repetición), riesgos físicos (iluminación y ventilación, ruido),



riesgos de condiciones de seguridad (desconocimiento de riesgos laborales enfermedades y exámenes de ingreso, así como inexistencia de rutas de evacuación y elementos que se usan en el manejo de emergencias), riesgos psicosociales (carga laboral, jornadas extensas, exceso de trabajo, realizar tareas no acordes a su capacitación) e incluso se identifican riesgos químicos (manejo de agentes desinfectantes químicos para el aseo de oficinas y baños).

De acuerdo a los resultados de la Matriz IPERC (ver Apéndice L), se identificaron dos actividades críticas a las cuales se les realizo procedimientos de trabajo seguro.

En primer lugar, se encuentra el procedimiento para labores administrativas, donde se determinan los pasos o procesos que deben seguir los trabajadores de Servicont Villeta al momento de realizar actividades de escritorio, el cual tiene como objetivo minimizar afectaciones por posturas forzadas como tendinitis, lesiones músculo esqueléticas, calambres o problemas circulatorios (ver Apéndice P).

En segundo lugar, se diseñó un protocolo para la gestión psicosocial, en el cual se identificaron dos actividades comunes entre los trabajadores (desarrollar y supervisar registros y/o archivos de contabilidad y atención al cliente), las cuales en su campo laboral pueden generar posibles afectaciones como el síndrome del agotamiento laboral “burn out”, estrés o depresión (ver Apéndice P); por último, se desarrolló un informe el cual asesora a la empresa sobre el procedimiento y protocolo de trabajo seguro propuestos (Ver Apéndice Q).

4.2.7 Plan Anual de Trabajo SG-SST

Tabla 16.

Fase diagnóstica plan anual de trabajo SG-SST

Actividades	Método(s) de trabajo	Resultados
Elaboración propuesta Plan de Trabajo Anual	Se elaboró a partir de los resultados y hallazgos del diagnóstico y evaluación inicial del cumplimiento normativo del	Documento: Propuesta Plan de Trabajo Anual (Ver Apéndice N & O).

SG-SST, Decreto 1072 de 2015 y
Resolución 0312 de 2019.

Nota. Actividades desarrolladas para el plan de trabajo SG-SST.

En el plan anual de trabajo SST se tuvo como objetivo establecer actividades y metas, que tengan como fin disminuir el impacto en el riesgo de enfermedad y accidentalidad a nivel laboral y de esa forma dar respuesta a la normatividad vigente, (ver Apéndice O).

6.3. Fase Planeación de Medidas

La fase de planeación de medidas de la metodología Kubr, se determina a partir de la propuesta de consultoría realizada a la empresa Servicont Villeta, con el fin de dar cumplimiento al objetivo del presente estudio de trabajo, para ello se evidencia la propuesta documental con los siguientes entregables:

- Diagnóstico Inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del Decreto 1072 de 2015 del Ministerio del Trabajo.
 - Diagnóstico de cumplimiento mínimo de estándares requeridos por la resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.
 - Informe descripción sociodemográfica y condiciones de salud.
 - Asesoría sobre la asignación de persona encargada del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y cómo documentar dicha asignación con sus responsabilidades en el Sistema.
 - Propuesta de mapa de procesos y contexto de la organización.
 - Asesoría procedimientos de evaluaciones médicas ocupacionales.
 - Programa de prevención y promoción de la salud.
 - Asesoría y levantamiento de Matriz de identificación de riesgos, evaluación de peligros, determinación de controles y capacitación.
-
-

- Plan anual de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asesoría y levantamiento de procedimientos de Trabajo Seguro de dos actividades críticas operativas identificadas en la Matriz IPERC.

6.4. Fase Aplicación

Para dar cumplimiento a esta fase; se parte de los resultados obtenidos en el estudio realizado, y se socializan con el cliente; esto con el fin de incentivar a una futura ejecución e implementación de estas propuestas; así mismo, se realiza una asesoría para la comprensión de los diferentes productos generados en la consultoría, lo que contribuye a mejorar la perspectiva frente a la importancia de las medidas que se deben implementar; así como identificar cuándo y cómo ponerlas en marcha. También se realizó asesoría para la consecución de una persona responsable frente al SG- SST, (ver Apéndice G).

6.5. Fase Terminación

Para el desarrollo de esta última fase; se realizó, presento y sustento el informe técnico final de la consultoría realizada a la empresa, de igual forma se firmó la carta de aceptación de la propuesta por parte del cliente, y finalmente, se muestra el impacto que tuvo el desarrollo de la consultoría SST para la empresa Servicont Villeta.

Frente al desempeño del SG-SST, se evidencio que, la evaluación inicial indico un estado crítico con un 4% de cumplimiento; ahora bien, al realizar un diagnóstico sociodemográfico y de condiciones de salud, proponer un programa de PyP “estilos y hábitos y vida saludable”, asesorar a la empresa en cuanto a procedimientos de evaluaciones medicas ocupacionales, identificar peligros y valorar riesgos, establecer protocolos y procedimientos seguros a nivel administrativo y psicosocial, y proponer un plan anual de trabajo SST, se generó un aumento en el cumplimiento



de los estándares mínimos a un 76%, lo cual indica que el desarrollo de la consultoría SST cumplió con los objetivos propuestos garantizando la salud y el bienestar de 4 trabajadores.

7. Conclusiones

De acuerdo a los objetivos propuestos para la línea base del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Servicont Villeta, se desarrollaron de la siguiente manera:

Se realizó una evaluación inicial de la empresa bajo los estándares mínimos en el marco de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual permitió definir el nivel de cumplimiento de los mismos e identificar el desempeño en el SG-SST; actualmente se evidencia que la empresa está en un nivel crítico, y a partir de este resultado, se vio la necesidad de realizar un plan de acción y mejora de manera prioritaria. Esto permitirá que la organización realice los avances necesarios para mejorar el porcentaje de cumplimiento, y así poder responder a los requerimientos de la normatividad vigente.

Por otro lado, se realizó el análisis del perfil sociodemográfico y de condiciones de salud, que permitió identificar las características propias de la población trabajadora de Servicont Villeta; de esta manera se establecieron estrategias enfocadas a sus necesidades, mejorando de manera significativa todo lo que tiene que ver con la promoción y prevención de la salud.

Posteriormente, al realizar la identificación y valoración de peligros/riesgos a los que se ven expuestos los trabajadores en su actividad laboral, se lograron determinar los riesgos valorados como “no aceptables, aceptables con control específico o mejorables”, que indican la necesidad de implementar un plan de trabajo que permita prevenir accidentes o incidentes, e incluso enfermedades laborales a largo plazo.

Por último, y teniendo como referente toda la información obtenida en los diagnósticos, se procedió a realizar las propuestas de documentación base del SG-SST, los cuales fueron

presentados y socializados a la empresa Servicont Villeta, dando cumplimiento al objeto principal de la consultoría y cuya propuesta puede ser el punto de partida para una futura implementación del SG-SST.

8. Recomendaciones

Al evaluar y analizar los resultados obtenidos en la consultoría, se recalca la importancia de asignar un responsable del SG-SST que pueda ayudar en la ejecución de los planes de acción requeridos y que vele por el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad SST, así mismo, incentive a los trabajadores a que sean partícipes en el desarrollo del SG-SST y conozcan la necesidad que tiene la empresa de implementar estrategias que velen por su seguridad y salud.

Por otra parte, al identificar desconocimiento por parte de los empleados acerca de la normatividad, es importante gestionar el apoyo y acompañamiento por parte de la ARL SURA, para realizar procesos de asesoría, capacitación y entrenamiento, ya que es un deber por parte de la aseguradora, ser partícipe de los SG-SST de las empresas.

Así mismo, se recomienda la asignación del presupuesto anual para el SG-SST, y de esta forma poder ejecutar lo planteado en el plan anual SST.

Por último, se sugiere nutrir y fortalecer los procesos en los que se encontraron debilidades, siempre con miras al cuidado y mejoramiento del ambiente laboral y en respuesta al cumplimiento de la normatividad actual en SST, así como mayor compromiso por parte del área gerencial en tomar decisiones acertadas para una correcta implementación del SG-SST



Referencias

- Aguirre, M. (2020). *Prevalencia de trastornos musculoesqueléticos y posturas forzadas en trabajadores de oficinas de una institución pública de salud de la ciudad de Portoviejo*.
<https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3801/1/Mario%20Aguirre%20Guadamud.pdf>
- Amado Cuadros, C., Luis Alberto, & Huerta Díaz, M. C. (2016). *Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en una empresa de servicio de consultoría ambiental*.
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/3489/Amado_Cuadros_Luis.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arévalo, N. V., Silva, M. V. M., & Forero, C. R. Z. (2022). Asociación entre factores de riesgo biomecánicos y desórdenes musculoesqueléticos en una muestra de trabajadores administrativos, en Bogotá (Colombia). *SIGNOS - Investigación en sistemas de gestión*, 14(2), Art. 2. <https://doi.org/10.15332/24631140.7787>
- Ávila, H. F., González, M. M., & Licea, S. M. (2020). *La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica?* Didasc@ lia: didáctica y educación ISSN 2224-2643, 11(3), 62-79.
- Berrio Molano, C. A. (2019). *Diseño del SG-SST en la microempresa de servicios administrativos 'Gestión y Asesoría SAS' en la ciudad de Bogotá*.
<https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/3085/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1>
- Cerchiaro Peña, A., Méndez Torres, M. A., & Olaya Arévalo, A. J. (2020). *Diseño del SG-SST en cumplimiento al decreto 1072 de 2015 para la Empresa Solucion SAS*.
<https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/857/Dise%c3%b1o%20del%20SG->

SST%20en%20cumplimiento%20al%20decreto%201072%20de%202015%20para%20la
%20%20Empresa%20Soluciona%20S.A.S.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cristancho Caballero, D. M. (2019). Diseño de un manual del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo sg-sst para la empresa Declaramos según el decreto 1072 de 2015.

Díaz, J. M. C. (2018). *Técnicas de prevención de riesgos laborales*. Editorial Tebar.

Espinosa, R. D. C. (2019). Tecnologías de Información y comunicación desde la virtualidad para la formación en investigación aplicada e innovación “caso semilleros de investigación en los programas tecnológicos Universidad de Caldas”. *HAMUT'AY*, 5(1), 105-117.

Federación de Aseguradores Colombianos - FASECOLDA (s.f.). Sistema de Consulta de Información en Riesgos Laborales (RL Datos). Recuperado 19 de mayo de 2023, de <https://sistemas.fasecolda.com/rldatos/Reportes/xCompania.aspx>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mcgraw-hill.

Ibarra Jarrín, M. J. (2014). *Desarrollo del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional en el seguro general de riesgos del trabajo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social* (Bachelor's thesis, Quito: USFQ, 2014).
<https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/3668/1/112098.pdf>

Icontec, Consejo Colombiano de Seguridad. (20 de junio de 2012). *Guía Técnica Colombiana GTC 45. Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional*. Colombia. Recuperado el 14 de marzo de 2023, de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6034/ParraCuestaDianaMarcelaVasquezVeraErikaVanessa2016AnexoA.pdf;jsessionid=33773E29221DFBD7BCF4C28A685831EA?sequence=2>

Instituto Nacional de Salud. (2019). Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.

<https://www.ins.gov.co/Transparencia/SiteAssets/Paginas/planeacion/MIPG/PLAN%20SST.pdf>

Kubr, M. (2000). *La consultoría de empresas*. Limusa.

Ministerio de la Protección Social. Resolución 2646. (17, Julio, 2008), Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional. Diario Oficial No. 47.059, Julio 23 de 2008.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31607>

Ministerio de Salud. Ley 1562 de 2012. (11, Julio, 2012), Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. Diario Oficial No. 48.488, Julio de 2012.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/C-509-14.htm>

Ministerio de Trabajo. Decreto Único Reglamentario 1072. (26, mayo, 2015), Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Diario Oficial No. 49.523, mayo de 2015. p. 540.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173>

Ministerio de Trabajo. Pub. L. No. Resolución 0312 (13, febrero, 2019), Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Diario Oficial No. 50.872, febrero de 2019.

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

Niño Sarmiento, C. M., & Medina Aguilera, J. K. (2020). Diseño de plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo para trabajadores de BNRS Consulting Group SAS

Bogotá.

[https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/28155/Ni%
c3%b1oSarmiento](https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/28155/Ni%c3%b1oSarmiento)

CindyMilena_%20MedinaAguileraJenniferKaterine.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Quintero, L. R., & Muñoz, E. Y. T. (2018). La carga laboral y emocional de los profesionales de

Contaduría Pública. *Ágora*, 6(6), 1-12.

Tineo Zamora, A. (2022). Implementación de un programa de ergonomía para la disminución del

riesgo postural en oficinistas de una empresa de seguridad patrimonial.



Apéndices

Apéndice A. *Lista de chequeo Decreto 1072/2015.*

Apéndice B. *Informe diagnóstico inicial SG-SST Decreto 1072/2015.*

Apéndice C. *Diagnóstico cumplimiento estándares mínimos Resolución 0312/2019.*

Apéndice D. *Informe estándares mínimos Resolución 0312/2019.*

Apéndice E. *Resultados encuesta descripción sociodemográfica y auto reporte condiciones de salud.*

Apéndice F. *Informe descripción sociodemográfica y condiciones de salud.*

Apéndice G. *Acta asignación responsable SG-SST.*

Apéndice H. *Matriz RACI – Roles y responsabilidades SG-SST.*

Apéndice I. *Informe procedimientos médicos ocupacionales.*

Apéndice J. *Matriz procedimientos médicos por cargo.*

Apéndice K. *Programa de prevención y promoción de la salud.*

Apéndice L. *Matriz IPERC – Resultados autoevaluación condiciones de trabajo.*

Apéndice M. *Informe análisis matriz IPERC.*

Apéndice N. *Cronograma plan anual de trabajo SST.*

Apéndice O. *Informe plan anual de trabajo SST.*

Apéndice P. *Procedimientos de trabajo seguro.*

Apéndice Q. *Informe procedimientos de trabajo seguro.*

Nota. Ver Apéndices en fuente externa.
